

ANUNCIO ADJUDICACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de «Contrato marco para las mejoras de juntas de pavimentos de hormigón en las naves de la ZAL Port»

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.
- b) Número de expediente: 2621003
- c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.zalport.com

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: «Contrato marco para las mejoras de juntas de pavimentos de hormigón en las naves de la ZAL Port»
- c) Importe máximo de adjudicación: 160.000€ (más 33.600€ de 21 % de IVA)

3.- Fecha donde se publicó el anuncio de licitación:

- a) Plataforma de Licitación Electrónica: 28 de mayo de 2026.
- b) Perfil del Contratante:
 - Página Web: 28 de mayo de 2026.
 - P.C.S.P.: 28 de mayo de 2026.

4.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO

5.- Adjudicación:

- a) Adjudicatario: BETON FLOOR PAVIMENTOS INDUSTRIALES, S.L.
- b) Nacionalidad: española
- c) Fecha de adjudicación: 2 de julio de 2026.
- d) Duración del contrato: dos años o agotar importe.
- e) Importe de adjudicación: 160.000€ (más 33.600€ de 21 % de IVA)

En Barcelona, a 2 de julio de 2026.

Órgano de Contratación


José Jorge Guerrero
Director General



Contra esta resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses desde la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 27.1.d) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Asimismo, al no tener CILSA la condición de poder adjudicador, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso administrativo ante el órgano superior jerárquico (Autoridad Portuaria de Barcelona), conforme a lo dispuesto en el artículo 321.5 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.